

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002422-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 2001, existente de la L.A.M.T. a 20 kV. "Cañamero" derivación aérea al C.T. "Cañamero 2" procedente de la STR "Cañamero".

Final: C.T. "Cañamero 2", proyectado.

Términos municipales afectados: Cañamero.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,015.

Emplazamiento de la línea: C/ Carmen.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Cañamero C/ Carmen.

Presupuesto en euros: 10.172,75.

Presupuesto en pesetas: 1.692.603.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-002422-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las

reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 26 de septiembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001721-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: L.S.M.T. que une los Centros de Transformación Carrera y Moraleja núm. 7.

Final: C.T. Moraleja 3 y C.T. Avda. de Lusitania.

Términos municipales afectados: Moraleja.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,241.

Emplazamiento de la línea: Moraleja.

Presupuesto en euros: 45.702,44.

Presupuesto en pesetas: 7.604.246.

Finalidad: Paso a subterránea de la acometida al C.T. Moraleja 3 y cierre en anillo del C.T. Avda. de Lusitania.

Referencia del Expediente: 10/AT-001721-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 27 de septiembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.